

**DEPENDENCIA: ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEM
DE AGUA POTALE Y ALCANTARILLADO DE UNIÓN DE TULA, JAL.
ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN**

A quien corresponda:

PRESENTE:

Por medio del presente escrito, reciba un atento y cordial saludo de la misma manera sirva el presente, para hacerle entrega de la información que me ha solicitado referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la ley de Transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios, comparto la ACTUALIZACIÓN de información generada en el año 2020

Fracción V, inciso:

b) Los ingresos extraordinarios recibidos por cualquier concepto, señalando los Responsables de recibir, administrar y ejercerlos, así como el proyecto o programa donde serán aplicados.

Le informo que en el OPD del Organismo operador del sistema de agua potable y alcantarillado de Unión de Tula, Jal en el año 2018 no obtuvo ningún ingreso extraordinario por cualquier concepto, el responsable de recibir y administrar los ingresos en el año que solicita es el L.C.P. Ana Gabriela Díaz Ruelas en el mes de enero y posteriormente se hizo cargo la Ing. Otoniel Pérez Traschicoff lo que va de este año 2020.